

SEÑOR ACCIONISTA DE ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. C.A.

De conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001.

ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. es una sociedad holding, por lo que se vio afectada en el 2001, por la rescisión del sector productivo y una alta inflación en dólares de dos dígitos, que a su vez, afectó nuestros ingresos que provienen en un 100% de dividendos en efectivo por las inversiones en acciones que se mantienen dentro de capital de diferentes compañías nacionales, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles.

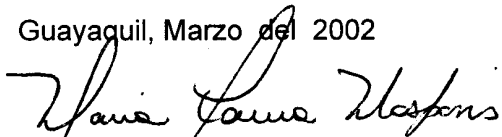
Los ingresos generados por dividendos en efectivo (Nestlé-Neslandina), no fueron suficientes para solventar los elevados gastos financieros, provenientes del endeudamiento con instituciones bancarias que se encontraban en mora, por lo que fue decisión de la Presidencia cancelar el contrato de fideicomiso suscrito con Produfondos y vender el paquete accionario que se mantenía en Nestlé Ecuador y Neslandina S.A., para con los ingresos por las ventas de dichos activos, cancelar y/o abonar las obligaciones bancarias, mediante la compra de "Certificados de Pasivos Garantizados" para compensar pasivos con los bancos cerrados y en los bancos abiertos mediante pagos en efectivo, de esta forma evitar procesos judiciales. En el mes de Diciembre se vendió las acciones que se mantenían en el Banco de Guayaquil S.A. y con el producto de la venta se canceló las obligaciones que directa o indirectamente se mantenían con dicha institución bancaria.

La Administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en los casos que eran necesarios.

Por efectos de la venta de las acciones de Nestlé Ecuador S.A.-Neslandina S.A., se obtuvo una utilidad por un monto de US\$1,063,866.01, que conjuntamente con los dividendos en efectivo recibidos de las dos empresas, están exentos de impuesto a la renta, que una vez deducidos, generó una pérdida neta para el ejercicio 2001 de cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro 49/100 dólares de Estados Unidos (US\$464,044.49), pérdida que propongo sea absorbida en su totalidad con el saldo de la cuenta "Reserva de Capital".

Es decisión de la Gerencia, que en el año 2002 se busquen nuevas líneas de negocios, para no tener una dependencia económica de los dividendos en efectivo de las inversiones en acciones que aún se mantienen, además que se sigan realizando esfuerzos, para con la liquidez que se obtenga cancelar los pasivos que aún mantiene la empresa, especialmente con el Banco del Progreso en saneamiento.

Guayaquil, Marzo del 2002



MARIA LAURA MASPONS BURBANO
GERENTE SUBROGANTE DEL PRESIDENTE

25-464.044.49